

Informe Defensorial N° 143:

“Fortaleciendo la respuesta frente a la epidemia del VIH/Sida: Supervisión de los servicios de prevención, atención y tratamiento del VIH/Sida”

Adjuntía para la Administración Estatal

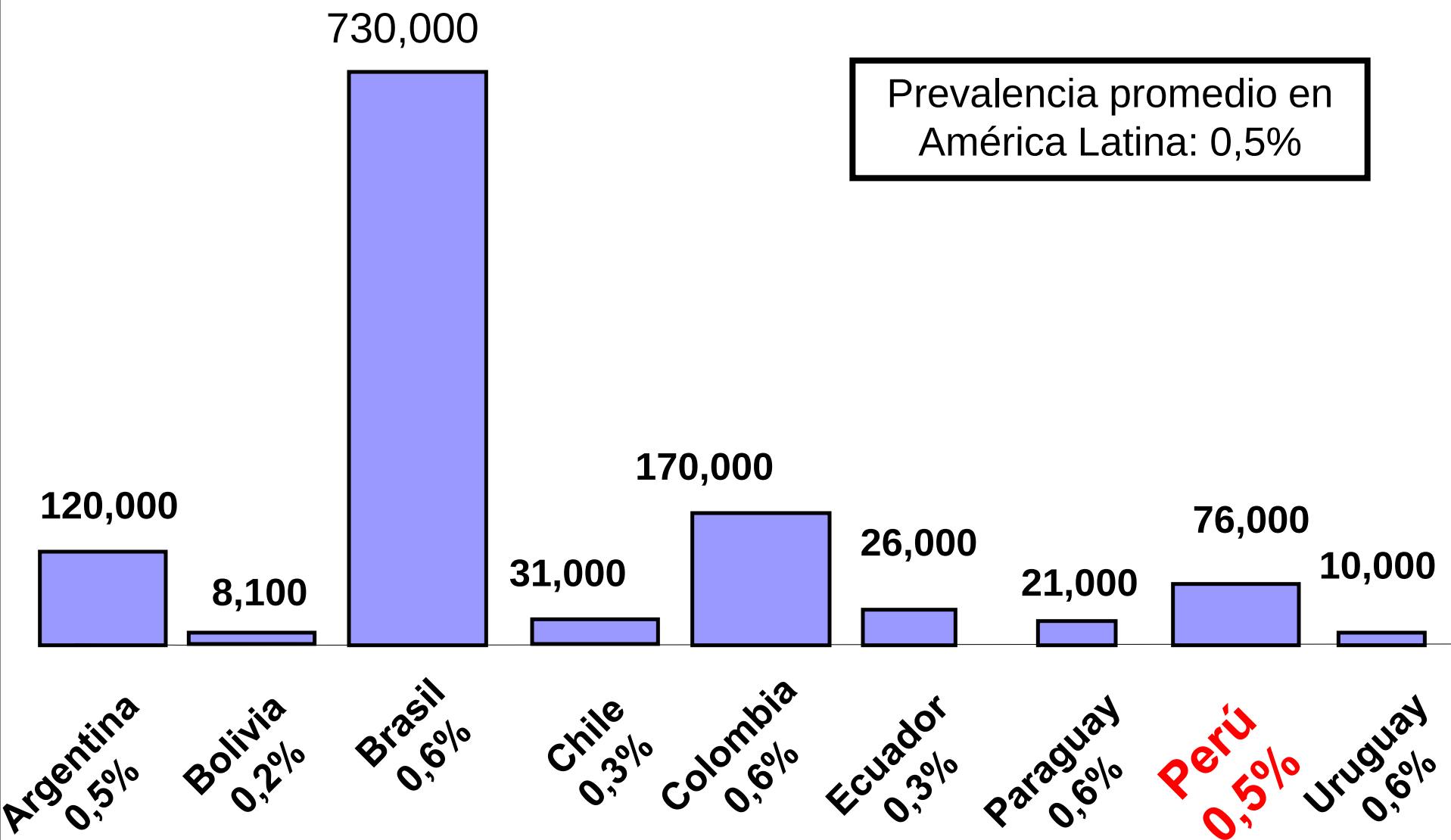
- 1. Situación de la epidemia del VIH/Sida en el Perú**
- 2. Respuesta del Estado**
- 3. Supervisión defensorial**
- 4. Recomendaciones**

1. Situación de la epidemia del VIH/Sida en el Perú

Situación de la epidemia del VIH/Sida en el Perú

- 1983: Primer caso de Sida en el país
- Total de casos a diciembre del 2008: 22,726 de Sida y 33,519 de VIH
- Principales vías de transmisión:
 - ✓ Sexual (97%)
 - ✓ Vertical o madre-hijo (2%)
 - ✓ Sanguínea (1%)
- Epidemia de tipo *concentrada*: prevalencia en población general menor al 1% y prevalencia en hombres que tienen sexo con hombres (HSH) mayor al 5%.

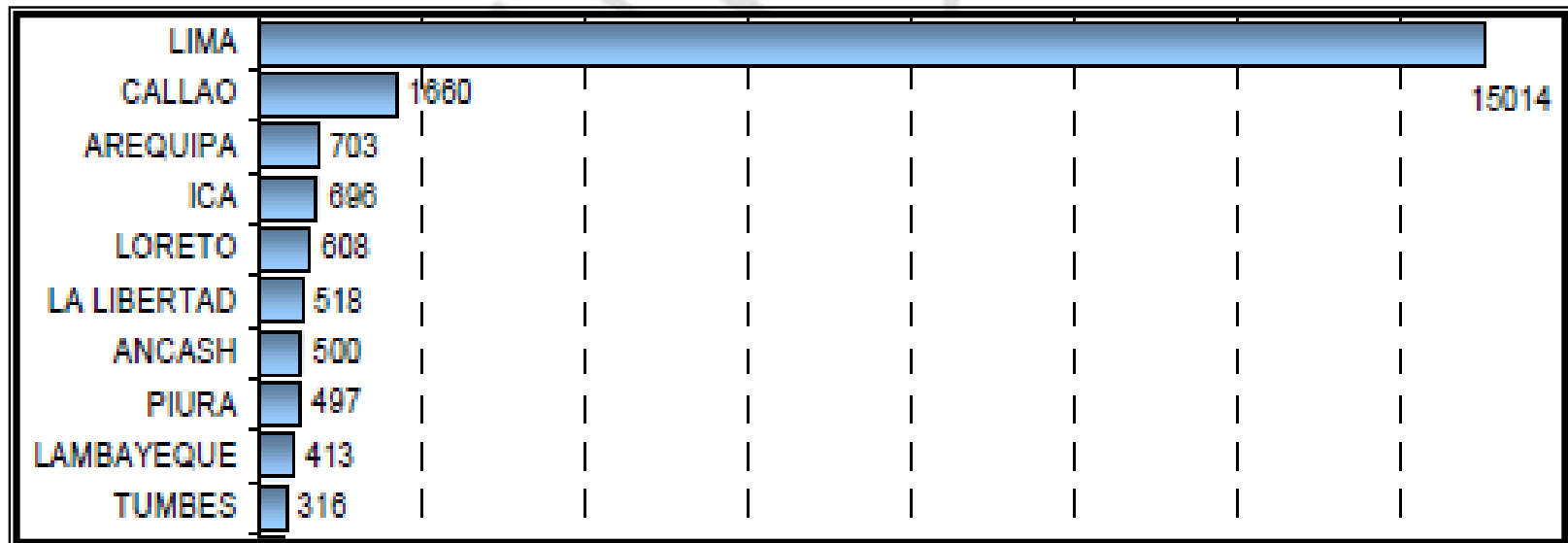
Situación de la epidemia del VIH/Sida en el Perú



Situación de la epidemia del VIH/Sida en el Perú

- La mayoría de casos reportados se presentan en los departamentos de la costa.

Sida: Casos acumulados 1983 - 2008

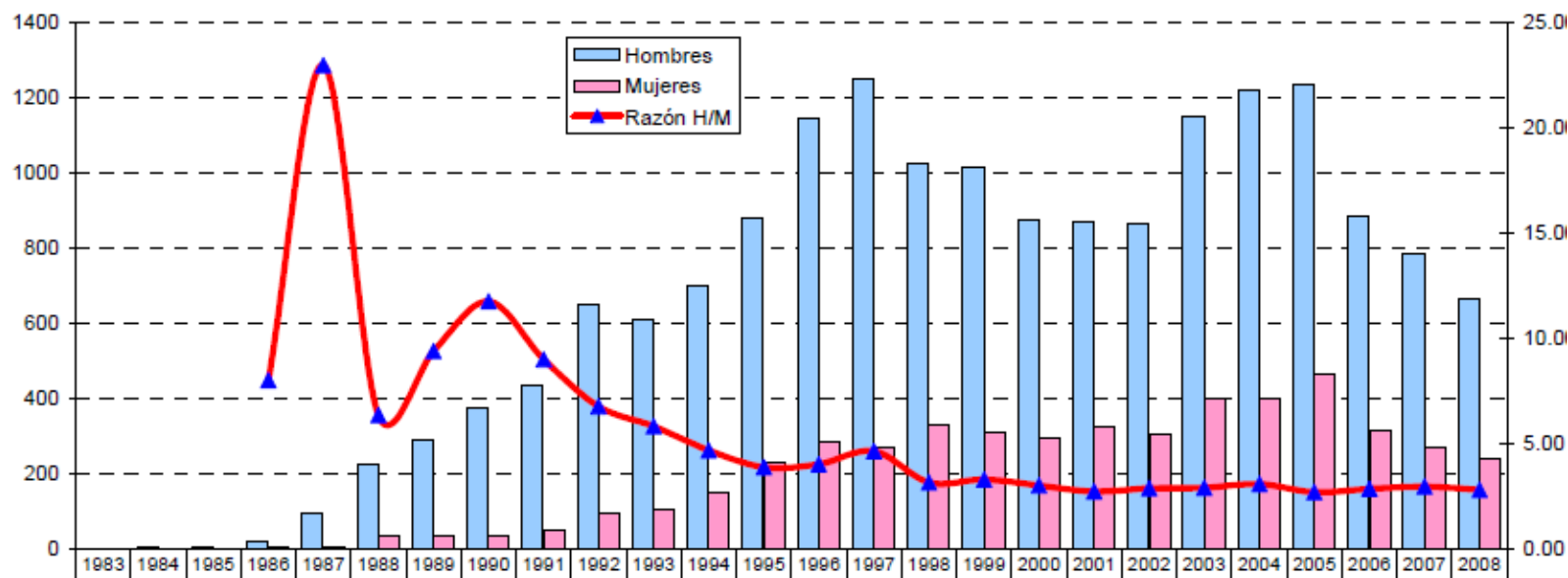


Fuente: MINSADGE

Situación de la epidemia del VIH/Sida en el Perú

- Incremento del número de mujeres con VIH/Sida.

Casos de Sida: Razón hombre / mujer



Fuente: MINSA/DGE

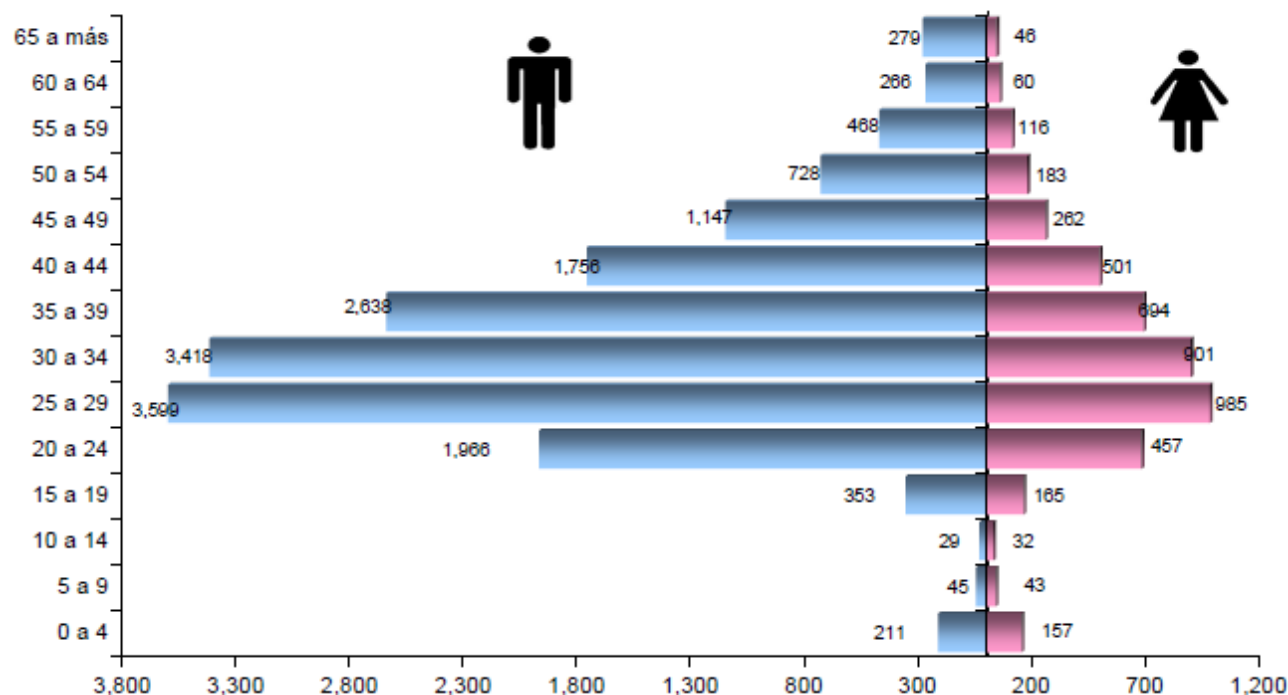
**1990: razón
H/M de 12 a 1**

**2008: razón
H/M de 3 a 1**

Situación de la epidemia del VIH/Sida en el Perú

- El mayor número de casos se registra en población joven de 25 a 34 años de edad.

Casos de Sida: Distribución por edad y sexo



Fuente: MINSA/DGE

2. Respuesta del Estado



Respuesta del Estado

Políticas públicas:

- Los Lineamientos de Política de Juventud
- El Plan Nacional de Acción por la Infancia
- El Acuerdo Nacional
- El Plan Nacional de Derechos Humanos
- El Plan Nacional Concertado de Salud
- El Plan Estratégico Multisectorial 2007-2011 para la Prevención y Control de las ITS y el VIH/Sida en el Perú

Normatividad

- Promulgación de la Ley N° 26626 (1996)
 - ✓ Derecho a atención integral en salud
 - ✓ Voluntariedad de la prueba
 - ✓ Confidencialidad del diagnóstico
 - ✓ Derecho al trabajo
- Ley N° 28243, modifica la Ley N° 26626 (2004)
- Normas técnicas y directivas

Intervención sanitaria

- Inicio del Tratamiento Antirretroviral de Gran Actividad (TARGA) en el 2004.
- Financiamiento del Fondo Global.
- Plan Estratégico Multisectorial (PEM) 2007-2011 para el Control y Prevención de ITS y VIH/Sida.

3. Supervisión defensorial



Supervisión defensorial



Objetivos:

- Verificar el cumplimiento de las normas que regulan la prestación de los servicios de prevención, atención y tratamiento del VIH y Sida.
- Establecer si existen deficiencias en la prestación de los servicios de prevención, atención y tratamiento del VIH a cargo de los establecimientos de salud del MINSA.
- Contribuir con el fortalecimiento de la respuesta sanitaria frente a la epidemia del VIH/Sida, a través de propuestas orientadas a revertir la problemática identificada

Supervisión defensorial

Zonas de intervención: 10 departamentos

• Arequipa	• Lima
• Ancash	• Loreto
• Ica	• Piura
• La Libertad	• Tacna
• Lambayeque	• Tumbes

Período de supervisión: Abril – agosto 2008

Supervisión defensorial

Servicios supervisados

Servicio de Salud	Número de Establecimientos de Salud visitados
Consejería en ITS y VIH/Sida	81
Atención médico periódica	18
Diagnóstico de VIH/Sida en gestantes	77
Prevención de la transmisión vertical	18
TARGA Adultos	15
TARGA Niños	13

Resultados de la supervisión defensorial



- Ausencia de una política de respuesta integral y ordenada en la prevención y atención de la epidemia del VIH/Sida.
- Priorización presupuestal de los servicios de atención y tratamiento frente a reducida inversión en materia preventiva.
- Ausencia de un sistema de evaluación periódica del impacto de las intervenciones sanitarias.
- Inadecuado registro de atención de salud en VIH/Sida que no permite distinguir entre las poblaciones usuarias (HSH y TS).
- Existencia de problemas asociados al estigma y la discriminación por VIH/Sida.

Resultados de la supervisión defensorial



- Imprecisión y contradicción normativa en la prevención, atención y tratamiento del VIH/Sida en población adolescente.
- Profusión normativa en la regulación de los servicios.
- Falta de organización y sistematización normativa que no permite conocer cuáles son las normas vigentes.
- Difícil acceso a las normas técnicas y directivas. No publicación en la página web de la institución.
- Deficiente técnica legislativa en las normas técnicas y directivas que no establecen fechas de inicio de vigencia.

Resultados de la supervisión defensorial



Servicio de consejería en ITS y VIH/Sida

- Hay un menor nivel de cumplimiento de la consejería post test (90%) respecto de la consejería pre test (96%)
- El formato de solicitud de Elisa y el formato de consentimiento informado no se aplicaba en el 30% (aprox.) de establecimientos
- Se registra un buen nivel de cumplimiento respecto a la entrega de condones (91%), que no se mantiene en el caso de folletería (77%)

Resultados de la supervisión defensorial

Servicio de Atención Médica Periódica

- Gratuidad del servicio

	Sí	%	No	%	Total	%
Diagnóstico gratuito de ITS y VIH	8	47.10	9	52.90	17	100
Tratamiento gratuito de ITS	17	100	0	0	17	100

- El **47%**, además, realizaba cobros por otros conceptos
- Se registró un alto nivel de abastecimiento de kits RPR para sífilis (91%), pero un menor nivel respecto a las pruebas rápidas de VIH (77%)

Resultados de la supervisión defensorial

Servicio de diagnóstico a gestantes

- Abastecimiento de insumos para el tamizaje de sífilis y VIH/Sida

	Sí	%	No	%	Total	%
Establecimientos de salud abastecidos con Pruebas rápidas para VIH	67	87.01	10	12.99	77	100
Establecimientos de salud abastecidos con kits RPR para tamizaje de sífilis	68	88.31	9	11.69	77	100

- Sin embargo, el **56%** registraron problemas de desabastecimiento durante el período 07-08
- Hay un menor nivel de cumplimiento de la consejería post test (79%) respecto de la consejería pre test (92%)

Resultados de la supervisión defensorial

Servicio de prevención de la transmisión vertical

- Abastecimiento de medicamentos para terapia antirretroviral

	Sí	%	No	%	Total	%
Establecimientos de salud abastecidos con medicamentos para la prevención de la transmisión vertical	12	66.66	6	33.34	18	100

- Sin embargo, el **83%** registraron problemas de desabastecimiento durante el período 07-08

Resultados de la supervisión defensorial

TARGA para adultos

- Abastecimiento de antirretrovirales

	Sí	%	No	%	Total	%
Establecimientos de salud abastecidos con antirretrovirales para TARGA	11	73.33	4	26.67	15	100

- Sin embargo, el **67%** registraron problemas de desabastecimiento durante el año 2008

Resultados de la supervisión defensorial

TARGA para niños/as y adolescentes

- Abastecimiento de antirretrovirales

	Sí	%	No	%	Total	%
Establecimientos de salud que tuvieron problemas de desabastecimiento de antirretrovirales durante el 2008	7	53.85	6	46.15	13	100

4. Recomendaciones



Recomendaciones

Al Ministerio de Salud

- En su rol de ente rector, **FORTALECER** su liderazgo en la respuesta integral a la epidemia del VIH/Sida y en la articulación de los niveles de coordinación de todos los actores de la respuesta sanitaria.
- **PONER** mayor énfasis en las intervenciones sanitarias preventivas a efectos de reducir la tasa de nuevas infecciones por VIH y asegurar la sostenibilidad de los avances logrados en materia de atención y tratamiento.
- **IMPLEMENTAR** un sistema de información y monitoreo de indicadores de prevención, atención y tratamiento en VIH/Sida que permita evaluar el impacto de las intervenciones sanitarias.

Recomendaciones

Al Ministerio de Salud

- **ADAPTAR** los registros de atención y sistema de información con miras a la diferenciación de las distintas poblaciones que acceden a los servicios de salud en VIH/Sida.
- **CAPACITAR** y sensibilizar al personal de salud a fin de erradicar el estigma y discriminación asociados al VIH/Sida y diversidad sexual.
- **IMPULSAR** una coherente regulación en materia de acceso a los servicios de salud en VIH/Sida para los adolescentes, así como promover las acciones necesarias que aseguren la efectiva atención de los mismos.

Recomendaciones

Al Ministerio de Salud

- **DISPONER** la sistematización y homogenización de la reglamentación sectorial sobre el funcionamiento de los servicios de prevención, atención y tratamiento del VIH/Sida.
- **DISPONER** la publicación en su página web de todos los dispositivos legales vigentes que regulan la prestación de servicios de salud en VIH/Sida.
- **ESTABLECER** un mecanismo de acreditación de la realización de consejería previa para el caso de gestantes y donantes de sangres y órganos.

Recomendaciones

Al Ministerio de Salud y a los gobiernos regionales

- **IMPLEMENTAR** procedimientos de inspección y supervisión aleatoria y permanente de los servicios de salud en VIH/Sida con miras a garantizar la gratuidad de los mismos, cuando corresponda. Asimismo, asegurar la efectiva aplicación de las sanciones correspondientes en caso de incumplimiento.
- **ASEGURAR** la disponibilidad y cobertura de los medicamentos empleados para el tratamiento del VIH/Sida para no afectar la sostenibilidad del tratamiento.

Recomendaciones

A los gobiernos regionales

- **INSTAR** a los Gobiernos Regionales a asumir un rol protagónico en la respuesta multisectorial regional frente a la epidemia del VIH/Sida y promover intervenciones acordes con las características propias de la epidemia en cada una de sus jurisdicciones.
- **INCLUIR** dentro de su programación presupuestal anual los recursos requeridos con vistas a asegurar el cumplimiento de las funciones asumidas en materia de salud y, entre éstas, las referidas a las intervenciones en materia de VIH/Sida.

Muchas gracias

